



Dentro del 10º aniversario

El Aeropuerto de Albacete convoca un concurso de fotografía

- **La entrega de premios se celebrará el día 25 de noviembre**
- **Los trabajos se expondrán en la terminal**

19 de octubre de 2015

El Aeropuerto de Albacete organiza un concurso de fotografía que se desarrollará hasta el 17 de noviembre con motivo del 10º aniversario de su inauguración que se cumplirá el próximo 25 de noviembre. Ese día se hará entrega del primer, segundo y tercer premio.

En el concurso podrán participar personas mayores de 12 años y residentes en España. Cada autor podrá presentar hasta un máximo de tres fotografías no premiadas en otros concursos y cuyo tema será "Aeropuerto y aviación en Albacete".

El tamaño de las fotografías a concurso será de 10x15 cm. como mínimo o de 18x24 cm. como máximo. Sólo se admitirán a concurso reproducciones en papel fotográfico (brillo o mate) y cualquier técnica en color, blanco y negro o sepia.

Los trabajos se deberán presentar en dos sobres cerrados en los que aparecerá únicamente un pseudónimo elegido por cada participante.

En el primer sobre se presentarán exclusivamente las fotografías a concurso con el pseudónimo y el título de cada impresión en la parte posterior. El segundo sobre contendrá un escrito en el que aparecerá el

pseudónimo, el nombre y apellidos del autor, DNI, dirección de correo electrónico, teléfono de contacto y el título de cada fotografía presentada a concurso.

El sobre con las fotografías se deberá remitir (o entregar) antes del 17 de noviembre a: Aeropuerto de Albacete. Departamento de Administración. Carretera Peñas de San Pedro, km 4,5. 02049 Albacete.

Las fotografías del concurso permanecerán expuestas en el vestíbulo principal del aeropuerto desde el 25 de noviembre junto con los tres trabajos premiados. Además, doce de las fotografías presentadas formarán parte del calendario del Aeropuerto para el año 2016.

Las fotografías presentadas pasarán a formar parte del archivo gráfico de Aena.

Las bases del concurso se pueden descargar desde la página web de Aena (<http://ow.ly/TzC5a>).